



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Promover la cultura de paz en y desde nuestra escuela

Fichero de actividades didácticas



PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

“Promover la cultura de paz en y desde nuestra escuela”. Fichero de actividades didácticas, del Programa Nacional de Convivencia Escolar fue elaborado por la Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa, de la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública.

Secretaría de Educación Pública

Esteban Moctezuma Barragán

Subsecretaría de Educación Básica

Marcos Bucio Mújica

Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa

Germán Cervantes Ayala

Programa Nacional de Convivencia Escolar

Alejandra Rodríguez Ocariz

Coordinación académica

María Alejandra Rodríguez Ocariz

Colaboradores

Alma Lucía Góngora Martínez

Héctor Manuel Monges Morán

José Alberto Pérez Balanzario

Laura Nakamura Aburto

María Leticia Martínez Hernández

María Lucía Moreno Sánchez

Nieves Praxedis Montes

Patricia Rodríguez Cordero

Ricardo Rodríguez Ledesma

Wendy Yaereth Hernández Barrientos

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

Primera edición, 2019 (ciclo escolar 2019 -2020)

D. R. © Secretaría de Educación Pública, 2019

Argentina 28, Centro,

06020, Ciudad de México

Impreso en México

Distribución gratuita-Prohibida su venta

En los materiales dirigidos a las educadoras, las maestras, los maestros, las madres y los padres de familia de educación preescolar, primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emplea los términos: niño(s), adolescente(s), jóvenes, alumno(s), educadora(s), maestro(s), profesor(es), docente(s) y padres de familia aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones encaminadas a consolidar la equidad de género.

Presentación

El Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) surge como una estrategia preventiva y formativa para desarrollar ambientes de aprendizaje armónicos y libres de acoso escolar. Para lograr lo anterior, ha puesto en marcha diferentes acciones encaminadas a apoyar a las escuelas de preescolar, primaria y secundaria. El presente fichero es uno de los materiales desarrollados para promover la cultura de paz, y tiene como propósito ofrecer un conjunto de actividades didácticas, diversas y flexibles que orienten la labor educativa de los maestros para la construcción de una convivencia pacífica, inclusiva y democrática con los integrantes de la comunidad escolar. Por lo mismo, este fichero está dirigido a docentes que buscan promover junto con sus alumnos y padres de familia mejores ambientes de convivencia y seguridad en sus aulas y escuelas.

Las fichas incorporan las nuevas líneas de trabajo que impulsa la Secretaría de Educación Pública, de acuerdo con los principios de la Nueva Escuela Mexicana que promueve el Gobierno Federal, por lo que están elaboradas con un enfoque de derechos humanos y de igualdad de género.

Las líneas temáticas que se consideran en el conjunto de las fichas son las siguientes:

- Desarrollo de competencias socioemocionales.
- Promoción de la igualdad de género.
- Valoración de la diversidad.
- Conocimiento, ejercicio y respeto a los derechos humanos.
- Aprendizajes para la toma de decisiones y el autocuidado.

En cada una de estas líneas se proponen actividades que permiten a los alumnos desarrollar y ejercitar conocimientos, habilidades intelectuales, valores éticos, actitudes y competencias socioemocionales. Las actividades del fichero pueden transformarse y ajustarse con base en la experiencia del docente y de acuerdo con las necesidades que observe en sus alumnos y las características del grupo. Se sugiere a los docentes recurran a su creatividad para modificarlas o adecuarlas de la manera que consideren conveniente, o incluso utilizarlas como punto de partida para detonar ideas y crear nuevas actividades.

En cada una de las fichas se proponen actividades que buscan involucrar, además del alumnado, a familias, docentes, directivos, supervisores y personal administrativo de la escuela; es decir, a toda la comunidad escolar.

Antes de realizar las actividades propuestas en cada ficha, le recomendamos analizarlas para conocer su intención educativa e informarse sobre la línea temática que fortalecen, así como para preparar con anticipación los materiales y las formas de organización del grupo.

El fichero abarca tres niveles de la educación básica y cuenta con un total de 45 fichas distribuidas de la siguiente manera: 17 fichas para preescolar, 13 fichas para primaria, 15 fichas para secundaria y una ficha introductoria para cada una de las cinco líneas temáticas. En cada uno de los niveles mencionados se propone una actividad principal con dos variantes.

Presentación

La estructura de las fichas es la siguiente:

- **Número de ficha**
- **Título de la ficha**
- **Línea temática**
- **Propósito:** Expresa el aprendizaje esperado que el alumnado adquiere al realizar la actividad.
- **Destinatarios:** Alumnas y alumnos de nivel preescolar, primaria o secundaria.
- **Recursos:** Materiales necesarios para desarrollar la actividad.
- **Tiempo estimado:** Tiempo probable para efectuar la secuencia didáctica.
- **Apuntes para el docente:** Información breve que busca introducir al docente en el tema a trabajar brindando conceptos básicos para su comprensión.
- **Con los alumnos:** Indicaciones sobre las actividades que el docente debe dirigir con el alumnado en torno al tema. En cada ficha se proponen dos variantes de actividades para elegir de acuerdo con el contexto y el nivel de desarrollo de los estudiantes.
- **Entre maestros:** Sugerencias de actividades para abordar el contenido de la ficha en el colectivo docente, para promover la sensibilización y formación sobre la línea temática.
- **Con las familias:** Actividades que el docente puede sugerir a las familias del alumnado para trabajar el tema en su vida diaria.

Invitamos a toda la comunidad escolar a poner en práctica estas actividades que seguramente, con las aportaciones y adecuaciones que realicen enriquecerán su labor educativa en beneficio de las niñas, niños y adolescentes.

Este diagrama muestra la estructura de la ficha 1. Las etiquetas de los campos son:

- Destinatarios:** ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.
- Título de la ficha:** ¿Mujeres a la oficina y los hombres...?
- Número de ficha:** 16.
- Propósito:** Que las niñas y los niños: Practiquen formas de identificar sus emociones, aprendan a gestionarse y a evitar la violencia con sus compañeras y compañeros con el fin de promover una convivencia sana y pacífica.
- Recursos:** Lista de objetos y tareas que mujeres y hombres realizan en su comunidad; Música de ambientes naturales; Fotos con rostros que representan diferentes emociones; Juegos para divertirse, por ejemplo: Si tienes muchas ganas de... Luis Pascelti en <https://www.youtube.com/watch?v=AF3Wd5t8m3g>.
- Apuntes para el docente:** Los seres humanos nacemos con un conjunto de características biológicas que determinan el sexo de hombres y mujeres. Sin embargo, los valores, las formas de sentir y actuar no vienen por nacimiento, se forman en la familia, el entorno y en las instituciones sociales. El género es una construcción social, cultural e histórica, que determina las características y el comportamiento socialmente "aceptado" de lo masculino y lo femenino. Para ejemplificarlo recuperamos a Marta Lamas (2008), quien señala: "la menstruación se trata de algo biológico, de modo que es una cuestión relativa al sexo. En cambio la afirmación "las mujeres con menstruación no pueden bañarse", es una valoración que no tiene relación con lo biológico. Esta es una afirmación de género, semejante a expresiones como: "un hombre que cuida y carga a un bebé es un maníaco" o "una mujer con pantalones es marmacha".

Este diagrama muestra la estructura de la ficha 2. Las etiquetas de los campos son:

- Línea temática:** PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO.
- Tiempo estimado:** 45 minutos.
- Con los alumnos:** 1. **CON LOS ALUMNOS**
Es común que en algunas comunidades de nuestro país las mujeres sean las encargadas de cuidar a niños, enfermos y adultos mayores, mientras que los varones se hacen cargo de las actividades al aire libre y del trabajo fuera de casa.
Invita a su alumnado y a sus familiares a favorecer la distribución equitativa de tareas domésticas y oficios entre las mujeres y los hombres, mediante acciones en casa donde realicen y compartan tareas distintas a los roles tradicionales que les asignan por género, por ejemplo:
 - Los niños pueden participar en labores de la casa, auxiliar en la cocina y compartir quehaceres domésticos con papá y mamá.
 - Las niñas pueden aprender a utilizar herramientas para realizar reparaciones domésticas básicas, atornillar y destornillar, clavar clavos, cortar madera, entre otras.
 - Que las niñas accedan, con las mismas oportunidades que los niños, al conocimiento de ciencias básicas sin prejuicios como "las matemáticas son para hombres", que participen con los niños en actividades consideradas para niños con el reconocimiento debido a su esfuerzo.
- Entre maestros:** 2. **ENTRE MAESTROS**
Resalten, en sesión de Consejo Técnico Escolar, que las niñas y los niños no son más o menos inteligentes que los demás, y que todas y todos tienen el potencial para desarrollar las mismas habilidades, destrezas y conocimientos. Esto permitiría:
 - Que las niñas accedan, con las mismas oportunidades que los niños, al conocimiento de ciencias básicas sin prejuicios como "las matemáticas son para hombres", que participen con los niños en actividades deportivas consideradas para niños con el reconocimiento debido a su esfuerzo.
- Con las familias:** 3. **CON LAS FAMILIAS**
Resalten, en sesión de Consejo Técnico Escolar, que las niñas y los niños no son más o menos inteligentes que los demás, y que todas y todos tienen el potencial para desarrollar las mismas habilidades, destrezas y conocimientos. Esto permitiría:
 - Que las niñas accedan, con las mismas oportunidades que los niños, al conocimiento de ciencias básicas sin prejuicios como "las matemáticas son para hombres", que participen con los niños en actividades deportivas consideradas para niños con el reconocimiento debido a su esfuerzo.